

PÚBLICO



**Miquel Roca
Junyent**
Presidente



**Ramón Camp i
Batalla**
Socio



Xavier Foz Giralt
Socio



**Gabriel Lladó
Ribot**
Socio



**Rosa Isabel
Peña Sastre**
Socia



**Yolanda
Puiggròs
Jiménez de Anta**
Socia



**Lluís Saura
Lluvià**
Socio



**Francesc
Segura Roda**
Socio



**Manuel J. Silva
Sánchez**
Socio

En particular, el Área de Práctica de Público se ocupa de las siguientes materias:

CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Roca Junyent cuenta con un equipo altamente especializado en el asesoramiento en materia de contratación del sector público, integrado por abogados expertos en derecho administrativo y en contratación tanto pública como privada

El equipo de contratación del sector público de Roca Junyent ha asesorado a los diversos agentes que participan en este tipo de operaciones, incluyendo a administraciones y entidades del sector público así como a contratistas y concesionarios.

El ámbito de servicios prestados por el equipo de Roca Junyent incluye el asesoramiento integral a la entidad contratante, asistiéndole para la determinación de la tipología de contrato

más adecuada para la operación, elección del procedimiento de contratación, diseño de operaciones de colaboración público-privada, preparación del expediente de contratación y de los pliegos rectores de la misma, asesoramiento a lo largo del procedimiento de contratación, análisis y resolución de recursos, contingencias suscitadas en la ejecución o resolución de contratos y ejecución de garantías. El asesoramiento prestado en interés de licitadores y contratistas tiene igualmente carácter integral, alcanzando la totalidad de cuestiones que puedan plantearse en estos procedimientos, tales como el análisis de los pliegos rectores de la licitación, asistencia en la preparación de la oferta, preparación de recursos en materia de contratación, planteamiento y negociación de reequilibrios económico-financieros o modificaciones contractuales, entre otras.

El carácter multidisciplinar del equipo de Roca Junyent en materia de contratación del sector público lo cualifica especialmente para el diseño y asesoramiento en operaciones de colaboración público-privada con requerimientos de financiación y estructuras de garantías complejas.